

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.690

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre. | 7 | " |

SÁBADO 16 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

VELOZ-CLUB DE CORDOBA.

TEMPORADA DE FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Programa oficial de las Carreras de Velocipedos que han de celebrarse en los días 27 y 29 de Mayo de 1891.

PRIMER DÍA.—A las cuatro y media de la tarde.

Desfile de todos los carreristas.

Primera carrera.—Preparatoria.—Tres vueltas (1,380 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo del señor don P. Gage; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Segunda carrera.—Nacional.—Seis vueltas (2,760 metros).—Libre para todos los velocipedistas de España.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, de la Excm. Diputación provincial; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Tercera carrera.—Regional.—Cinco vueltas (2,300 metros).—Libre para los velocipedistas de Andalucía.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, del Excmo. Ayuntamiento; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Cuarta carrera.—Provincial.—Cuatro vueltas (1,840 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, del Comercio de esta ciudad; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Quinta carrera.—De cintas.—Libre para todos los velocipedistas que hayan corrido alguna de las anteriores.

SEGUNDO DÍA.—A las cuatro y media de la tarde.

Desfile de todos los carreristas.

Primera carrera.—Juniors.—Cuatro vueltas (1,840 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, de la Cámara de Comercio; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Segunda carrera.—Nacional.—Seis vueltas (2,760 metros).—Libre para todos los velocipedistas de España.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, del Excmo. Ayuntamiento; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Tercera carrera.—Campeonato andaluz.—Siete vueltas (3,220 metros).—Libre para los velocipedistas de Andalucía.—Dos premios: 1.º Medalla de oro de la Sociedad; 2.º Idem de plata de la misma.

Cuarta carrera.—Seniors.—Cinco vueltas (2,300 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, de la Excm. Diputación; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

Quinta carrera.—Compensación.—Cuatro vueltas (1,840 metros).—Libre para los velocipedistas que habiendo corrido alguna de las de ambos días no hubiesen ganado ningún premio.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, del Círculo de la Amistad; 2.º Medalla de plata de la Sociedad.

ADVERTENCIAS.—1.º El Campeonato habrá de correrse necesariamente en bicicleta carretera de un peso mínimo de 18

kilogramos; en las demás carreras es libre la clase de máquinas.

2.º Las carreras se regirán por el Reglamento especial de la Sociedad.

3.º Dirijanse las matriculas al señor Secretario, calle de Torrijos, núm. 6.

Córdoba 1.º de Mayo de 1891.—El Secretario, Enrique Poole.—El Presidente, Gregorio Reina.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 14 se abrió á las tres.

El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta hecha días pasados por el baron de Covadonga acerca de los trabajos de armamento, dice que desde luego serán satisfechos los deseos de éste.

Entra en el orden del día.

Continúa su rectificación de ayer el señor obispo de Salamanca.

Lee unos párrafos del tomo 6.º de la Historia eclesiástica del Sr. Latente, en que se dice que en el año 1872 se dispuso por el Gobierno que se entendían hijos naturales los habidos de matrimonio canónico y no civil, y que por otra disposición del gobierno se suprimió la palabra Dios de los documentos oficiales.

Y por este camino sigue censurando todo lo dicho y hecho por todos los liberales que han ocupado el poder desde la revolución á la fecha.

El cardenal Monescillo, dice no pensaba intervenir en el debate, pero que en vista de las cosas que ha oído, tiene que usar de la palabra.

Se ocupa en la cuestión social cuyas soluciones sintetiza él con estas palabras: "Pedazos de pan y hojas de catecismo."

El Sr. Montero Rios, reiteradamente aludido por los prelados, habla para defenderse.

CONGRESO.

Continuando la sesión del día 13, el Presidente del Consejo manifiesta que aunque es costumbre en estos debates que el Gobierno conteste en la misma sesión, como la hora es avanzada, deja á elección de la minoría si se ha de prorrogar ó no la sesión.

Hecha la pregunta por un secretario se acuerda la prórroga.

Dice el señor Cánovas que estas discusiones del Mensaje no necesitan gran orden, y que comenzará contestando lo referente á la amnistía.

Niega que el Gobierno haya estado en inteligencia con los emigrados, y apela á la imparcialidad del señor Sagasta para que diga sinceramente si cree lo que respecto á esa supuesta inteligencia ha dicho la prensa.

Dice que la amnistía que pensaba con-

ceder el señor Sagasta era la última decoración teatral de su sistema político.

El Gobierno dice—después de las seguridades que le había dado el de la República francesa, no podía prohibir que Zorrilla se acercara á la frontera.

Halla contradicciones entre lo dicho en el Senado por los fusionistas respecto á la amnistía y lo afirmado por el señor Sagasta.

Defiende la proposición del Gobierno, recordando la fusión de los centralistas con los constitucionales, y la aproximación mas tarde de los señores Montero Rios y Martos.

Para justificar que odiando el Sufragio haya sido él el encargado de ensayarlo, dice que no todos fueron partidarios de la restauración de la monarquía, y á nadie se ha tachado después de sospechoso de monarquismo.

Habla de las primeras elecciones hechas con sufragio en España, calificándolas de muy malas.

Dice que lo que más perjudica al sistema parlamentario es el cunerismo, cosa que ahora no hay en la mayoría.

Que el Gobierno no ha apoyado ninguno de sus candidatos.

Sigue el señor Cánovas diciendo que ellos han aceptado las leyes que han encontrado establecidas y que los gobiernos liberales han desorganizado la Hacienda y el Ejército.

El señor Cánovas trata de la crisis, teniendo que reconocer que una parte del partido conservador sentía impaciencias por llegar al Poder.

Defiende al general Martínez Campos por lo que aconsejó en su día de perfecto derecho, y dice que de lo que se trataba cuando las consultas de la crisis era de si convenía ó no la continuación de los liberales.

A este Gobierno, que en los diez meses que lleva de poder, todavía no se le ha sublevado ninguna plaza fuerte y termina afirmando que era natural que el señor Sagasta quisiera hacer la amnistía, puesto que antes había hecho los emigrados.

El presidente concede la palabra al señor Sagasta, y éste renuncia á rectificar si se ha de votar inmediatamente el Mensaje.

Comienza la votación nominal y resulta aprobado el discurso de contestación á la Corona, por 168 votos contra 62.

Señálase el orden del día, y se levanta la sesión á las nueve.

Comenzó la sesión del 14 á las tres y cuarto.

Antes de entrar en el orden del día, hablaron el señor Azcárate y algunos otros señores de cosas sin importancia é intervino en el debate el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Luego ruega á la Cámara fije su atención en el documento que va á

presentar de la Asamblea de profesores, en el que se pide para 25.000 maestros á los que se les adeuda la enorme suma de ocho millones de pesetas desde el año de 1885 á la fecha; encarece la urgencia del remedio á necesidad tan perentoria como esta, suplicando, si para ello fuera preciso, un sacrificio á fin de poner á cubierto de las primeras necesidades de la vida á una clase digna del miramiento y respeto de todos y acreedora á mejor suerte.

Así mismo anuncia el señor ministro un proyecto de ley regularizando el pago de los maestros.

El señor Nocedal rogó al señor Isasa que llevara al Congreso una lista de todos los consejeros, abogados, etc., que perciben sueldo del Estado.

El señor Isasa prometió hacerlo.

Rectifica el señor Nocedal explicando su petición y se entra en el orden del día.

Discusión del acta de Carrión de los Condes.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Listas de los señores individuos que han sido elegidos concejales en la votación verificada el día 10 del actual, don Juan Tejón Marín, don Antonio Carrasco Luque, don Mariano Zaragoza Dominguez, don Francisco Blanco Rodriguez, don José Molina Fernandez, don Luis Gutierrez de los Rios, don Rafael Moya Aragón, don Mariano Trigo Fernandez, don José de la Oliva Gonzalez, don Francisco Cruz Córdoba, don Antonio Muñoz Collado, don Rafael Barrionuevo Fernandez, don Luis Valenzuela Castillo, don Enrique Fuentes Bréña, don Victoriano Ribera Romero, don José Ramos Blanco, don Juan Rodriguez Gimenez, don Miguel Morales Reina, don Antonio Ariza Victor.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto fecha 24 de Marzo último, se publica la presente en Córdoba á 14 de Mayo de 1891.—Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Créese que hoy se reunirán en el Congreso los diputados exministros para acordar la campaña parlamentaria que han de plantear en esta Cámara.

El partido liberal explanará una serie de interpellaciones, en la primera de las cuales se tratará de la conversión de la Deuda cubana, y la explanará el señor Puigcerver.

—Suponen los periódicos ministeriales

que el Sr. Sagasta fué ayer al Congreso decidido á dar la nota aguda de Gayarre.

—Leemos en *El Imparcial*:

Parece que los ministeriales estaban ayer muy preocupados por haber tenido noticias positivas del efecto que ha producido en Aranjuez el resultado de las elecciones municipales.

No ha faltado quien atribuyese á esto algo del desaliento que ayer todo el mundo pudo observar en el Sr. Cánovas.

—Dice *La Union Católica* que el señor Sagasta se salvó ayer del naufragio del descrédito.

—Aunque hace días que no se habla de la huelga de los obreros en Madrid, no por eso deja de continuar entre los fundidores, obreros en metales, canteros y constructores y pintores de coches. El número de huelguistas asciende á unos 2.000 poco más ó menos.

Anoche se reunieron en la calle de la Cabeza los fundidores y redactaron un manifiesto dirigido á todos los obreros del mundo. En él solicitan los que huelgan de los que trabajan, una cantidad del jornal de un día para poder sostenerse los primeros en la actitud que han adoptado, pues los fondos de que disponian para la resistencia se van agotando.

Un individuo de la comisión presentó en el Gobierno civil el manifiesto con el fin de que aquel centro autorizara su circulación, más como á juicio del señor marqués de Viana y del secretario general, señor Villalva, el documento carecía de ciertos requisitos indispensables, no se accederá á su publicación hasta que no se llenen esas deficiencias.

Parece que las autoridades se hallan dispuestas á obrar con energía en el caso de que determinadas personalidades continúen manteniendo por mucho tiempo estado tan excepcional, alentando la resistencia de los trabajadores con perjuicio de éstos y de los patronos.

—Ayer murió en Madrid el teniente general don Federico Soria Santa Cruz.

Procedía del arma de caballería, fué capitán general de Extremadura, y desempeñó el cargo de director general é inspector de caballería.

—Dice *La Epoca* que el señor Sagasta gobierna á la grey fusionista por débil y no por enérgico.

—La comisión general de presupuestos, en su reunión del miércoles, dejó aprobados los dictámenes de las subcomisiones de Gracia y Justicia, Guerra y el articulado general del proyecto.

En el presupuesto de Guerra se introduce la modificación de fijar en 7.500 pesetas el sueldo de los coroneles, rebajando las 500 que percibían como gratificación los que se hallan en activo. La diferencia entre aquel aumento y esta disminución se cubre con la supresión de una partida que figuraba en presupuesto para pago de los criados de los oficiales del ejército que

— 236 —

—¿Qué has leído de interesante? cuéntanos, exclamó Aurora.

—Una causa criminal en Buenos-Aires.

¡Bah! y qué nos importa á nosotros lo que sucede allá, tan lejos, repuso Paulina; me voy á preparar los bollos, que me los echará á perder la tía Gila si la dejo sola.

—Tú sólo piensas en esas cosas, dijo Serafin; vete, pues, que los sabrosos pasteles son más agradables que las noticias de América.

Paulina se marchó, y los tres se quedaron solos con la hermosa Laura, que pugnaba por descender al suelo desde las rodillas de su abuela, para jugar con el perro Corbato.

D. Juan leyó lo siguiente:

"Ayer se ha sentenciado á galeras á una señora de gran tono, que se hacia llamar la baronesa de Monce, y ha estado viviendo con gran ostentación en todas las repúblicas americanas. Tenia consigo una joven muy guapa, llamada Concha, á la cual presentaba en todas partes como su hija.

— 237 —

"Esta joven, escapándose de la prisión en donde la tenía encerrada, se presentó al cónsul de España pidiéndole protección, y delató á la fingida baronesa á una porción de crimenes, entre ellos la muerte de un anciano, á quien pretendía despojar de todos sus bienes.

"Mañana, mejor informados, daremos más detalles sobre la historia de esta aventurera."

—¿Y no dice más? exclamó Aurora.

—¡Qué lástima! añadió Serafin; tendría gusto en saber qué ha sido de esa pobre Conchita.

—Quizá los diga mañana; espémoslo. Serafin habia conservado un ligero recuerdo de aquella primera afición de su juventud, pensando que si Conchita hubiera sido buena y juiciosa, no se vería en América abandonada; quizá se hallara en *La Pos del Moral* ocupando el lugar de la bondadosa Paulina.

¡Con qué impaciencia esperaron al día siguiente el correo!

—Dos veces salió Serafin de la pose-

— 240 —

ta de haber sido condenada la baronesa de Monce á cadena perpetua; vamos hoy á contar su historia según á grandes rasgos lo refieren los periódicos de las repúblicas del Sur.

"La Colonia Española, de Montevideo, dice así:

"La baronesa de Monce era una aventurera acostumbrada desde su juventud á recorrer el mundo apelando á todo género de recursos por reprobados que fueran para vivir con lujo y buscando siempre el medio de conquistarse una fortuna independiente que la permitiera terminar sus días al abrigo de la miseria. Su juventud ha sido borrascosa; escapada con un amante de la casa de sus padres cuando apenas tenía veinte años, ha llegado á los cincuenta corriendo en varios estados, como casada, como viuda y hasta como hermana de la Caridad mezclada con las ambulancias de la Cruz Roja y prestando en los campamentos sus servicios caritativos á los heridos, á los que solía despojar de su dinero y alhajitas muchas veces.

— 233 —

como en España. Si te presentásemos aquí siendo soltera, harías un mal papel. Y despues de todo, ¿no me has dicho que estás conforme en casarte con él?

—Sí, sí, deseo ser su esposa.

Pasaron cada cual á su habitación, sirviéndoles el desayuno separadamente, dejando que la nueva marquesa descansara de las fatigas del viaje.

Por la noche hubo una espléndida comida, donde no faltaron los vinos de diferentes clases, que hicieron beber á la inexperta niña, poco ménos que por fuerza, para trastornarla por completo.

Nada faltó á Conchita durante algunos años: disfrutó ámpliamente de la vida de París, viajó por Bélgica y por Alemania, estuvo en todas partes, sin acordarse nunca de sus padres, á los cuales creía en América, porque la baronesa le hizo creer que D. Roman habia conseguido un gran destino en Ultramar.

El marqués era un hombre muy rico; habia corrido como diplomático casi

carecen de asistente por hallarse destinados a oficinas del ramo, produciendo la reforma una economía de 92.000 pesetas con relación al proyecto presentado por el ministro del ramo.

Respecto a la proyectada supresión de las Audiencias se propone el nombramiento de una comisión que determine, con arreglo a ciertas bases cuáles deberán ser suprimidas. Estas bases serán tan amplias que la comisión tendrá que resolver lo mismo que la nombrada con igual fin en tiempos del gobierno liberal. Lo cual equivale a decir que al fin y a la postre ninguna Audiencia será suprimida.

El dictamen de la comisión general quedó ayer sobre la mesa del Congreso.

Todos los comentarios políticos de ayer versaron acerca del discurso pronunciado por el señor Sagasta.

Según opinión de todos, el jefe del partido liberal no sólo estuvo felicísimo de palabra, como lo haya estado en sus mejores campañas parlamentarias, sino que tuvo la habilidad de dejar contentos a todos los grupos de la Cámara, incluso a los conservadores, a muchos de los cuales oímos decir que el Sr. Sagasta había estado muy correcto y muy hombre de gobierno.

Los republicanos también hallábanse halagados por la afirmación del jefe liberal, de atender en primer término a la opinión pública, y en cuanto a los liberales, no hay que decir que los de todos matices se encontraban entusiasmados.

La situación gravísima—dice *La Voz de Galicia*, de la Coruña—por que atraviesan actualmente algunas repúblicas suramericanas, ha determinado la feliz reimpatriación de muchísimas familias gallegas que se hallaban avocadas en aquellos países lejanos, algunas desde hace veinte y treinta años.

No hay duda que muchas de estas familias que hoy vuelven a sus antiguos y amados lares—añade el diario coruñés—han logrado por medio de su honrado y constante trabajo labrarse, si no una fortuna, una posición desahogada; pero otras, mas en número, regresan peor que fueron, y de todas suertes unas y otras habrán de influir en gran manera en el ánimo de nuestros labradores para que, dejando a un lado las ilusiones que aún pudieran concebir, no conociendo detalles del mal estado económico de las repúblicas del Sur de América, no se lancen por ahora en aventuras y cese la emigración que arruina nuestra agricultura.

Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron brevemente los Sres. Cánovas y Pidal, respecto a los asuntos parlamentarios.

Es probable que hasta el lunes no comience la discusión de los presupuestos, dedicando los días que hasta entonces faltan de sesión a discutir, hasta donde se pueda, el acta de Carrión de los Condes, la interpelación del señor Ballesteros sobre el nombramiento de jueces municipales, la del Sr. Labra acerca de los asuntos antillanos, la del Sr. Carvajal sobre las elecciones de Málaga, y algunos otros asuntos de menor importancia.

El Sr. Pidal conferenciará también con el señor Cos-Gayón para establecer el orden en que han de discutirse los proyectos de Hacienda, y cuando esto esté acordado, conferenciará el presidente del Congreso con los jefes de las minorías para recabar su asentimiento, el cual, según

parece, no le ha de faltar al gobierno en este punto.

Ya habló el Sr. Cos Gayón con el señor Puigcerver, que no se muestra intransigente.

Van cediendo en su actitud los maestros canteros de Madrid, pues son ya doce los que han accedido a la petición de las ocho horas y abolición del destajo, dos de ellos en el día de ayer.

De *El Estandarte*:
"Ha subido la temperatura y hace insostenible cuatro horas enteras permanecer en las tribunas, resistiendo un calor sofocante por amor a una sesión parlamentaria."

Gacetillas.

Juicio oral.—El día veinte del actual tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Angel y Eusebio Amor, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores don Rafael García Ramirez y don Francisco Rivera.

Ayuntamiento.—A la una de la tarde de ayer se reunieron en el salón de sesiones diecinueve señores concejales de la corporación interina, y después de darse cuenta de un oficio del señor Gobernador, disponiendo que, terminado el periodo electoral, cesasen en sus cargos los suspensos administrativamente, y volvieran a ocupar sus puestos los primeros, la Presidencia declaró cumplimentada la determinación de la autoridad provincial, y terminada la sesión extraordinaria con cuyo objeto habían sido aquellos convocados.

El vigia.—El portugués almanaque—dice que "mejora el tiempo."—Pues entonces lloverá, que el malo es "el tiempo seco."

Compañía infantil.—Se han hecho proposiciones a los directores de la compañía infantil cordobesa, que actúa en el Teatro Principal, por una empresa de Cádiz, por si entra en el cálculo de aquellos dar algunas funciones en uno de los teatros de la capital referida.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Central 327 pesetas 50 céntimos.—Puente, 437'12.—Pretorio, 701'55.—San Sebastián, 229'14.—Victoria, 340'15.—Matadero, 497'31.—Delas 2.532 pesetas y 77 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1218'06.—A la provincia y Municipio, 1218'07.—Adicionadas, 96'64.

Retraimiento.—Se habla de las causas del retraimiento de la mitad próximamente del cuerpo electoral en las últimas elecciones municipales. Y la verdad es que ese retraimiento obedece, sin duda alguna, al funesto empeño de hacer política la elección de los municipios, y los pueblos están hartos ya de política, que sin razón alguna en el actual periodo histórico, a no ser que como tal se mire la lucha en pró y en contra de las instituciones, quiere imponerse en todo, y al hacerlo así, todo lo envenena y desnaturaliza y destruye. Si la gran masa social, que busca fuera de la política la buena y fecunda administración procomunal, estuviese organizada, como lo están los partidos políticos, pronto terminaría el imperio del personalismo y de las pasiones desordenadas y generadoras de odios y funestimos rencores, que elevan dóciles nu-

lidades, é inutilizan para el bien elementos aptos y factores importantes para la felicidad y grandeza de los pueblos. No habrá llegado la hora de que se organice esa cruzada salvadora, pero cuanto hemos dicho es la síntesis de la doctrina que se defiende en los hogares, que se proclama en todos los círculos privados, y que tenemos la seguridad de que ha de servir de norma para la constitución de las futuras corporaciones populares, como resultado de las defeciones, las luchas estériles y los desengaños.

Regreso.—Ayer lo verificó a esta capital después de pasar una temporada en Posadas, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Baltrán.

Forasteros.—Son muchos los que ya se ven en los sitios públicos de esta capital, anunciando la proximidad de la feria, y son bastantes los que todos los días se dirigen a gozar de las incomparables perspectivas de las quintas de recreo del alcor de la sierra.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy afectuosa a nuestro distinguido amigo señor don Pedro Rey Gorrindo por el feliz alumbramiento de su apreciable esposa la señora doña María Díaz Castro, que hace tres días dió a luz un hermoso niño, primer fruto con que el cielo acaba de colmar las dichas de este afortunado matrimonio, al que deseamos la mayor ventura.

Movimiento defondos.—El de la caja provincial el jueves, según nota de la Contaduría de la Excmo. Diputación, fué el siguiente.—Existencia del día anterior 8313 pesetas y 71 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Fuente la Lancha 200; idem por el de Rute 1000; idem por el de Villanueva del Rey 1015. Suma lo ingresado 10.528'71. Pagos.—Para material 18; por saministros de Beneficencia 7.026'94.—Existencia 3483 y 87.

Venga agua.—Hace unos días, a determinadas horas, la atmósfera se encapota y se cubre de nubes, que son perfectamente acogidas por los labradores, por parecer preludios de que por fin va a llegar el ansiado riego, indispensable para que mejore la situación del campo, y apague la sed que sienten en estos días de prolongados calores; pero después sobrevienen fuertes vientos que alejan las nubes y con él las esperanzas de los que todo lo fian a la tierra. Quiera Dios que las cosas varíen pronto y vamos descendiendo el riesgo necesario a remediar esta necesidad.

Defunción.—Ayer falleció en esta población el antiguo y conocido industrial señor don José Cantero y Cabal. Los funerales en sufragio por su alma, tendrán efecto hoy a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Acompañamos a su señora hermana y sobrinos en el justo pesar que acaba de producirles esta sensible pérdida.

Subasta.—Por segunda vez se subastaron el 20 en Palenciana las especies de consumo, por el tipo total de 16.421 pesetas 67 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1702.—Declaración de guerra a España por Austria, Holanda é Inglaterra.—1812.—Napoleón llega a Dresde con su esposa María Luisa.

Cintabaldo.—Ayer hicimos una visita a la cárcel, con objeto de volver a verlo y estudiar el estado de su ánimo. Le encontramos acompañado del R. Padre

Moga, que está siendo verdadero padre del infeliz reo, el cual también le recompensa con una docilidad, humildad, reconocimiento y amor imponderables, y de ello son testigos cuantos ven al uno que pasa las tardes en el calabozo, como si fuera el centro de sus delicias, y al otro triste y apesadado cuando se tarda aquel en su llegada por alguna ocupación perentoria. Al contemplar este cuadro de mútuas finezas del alma, por cuya salvación se hace todo, no podíamos menos de levantar el corazón a Dios diciendo: Señor, ¡qué grandes maldos son los de esta nuestra hermosa religión católica, que con su influjo quebranta los más endurecidos pedernales de que son algunos corazones, amansa las tempestades del alma y convierte en verdaderos creyentes a los más desenfrenados pecadores!... Y decimos esto, porque sólo así puede concebirse lo que allí con verdadero entusiasmo contemplamos, y queremos referir a nuestros lectores. Cintabaldo nos hablaba sonriendo, de los regalitos que le hacen algunas personas caritativas, ya de estampas, medallas y comestibles. Después nos habló del tabaco que tenía, mostrándonoslo y recordando con verdadera complacencia a todos los que es deudor de estas pequeñas finezas, que él aprecia en todo lo que valen. Parecía que estos pensamientos le tenían por completo abstraído y olvidado de la triste suerte que le espera; ya que hasta ahora no ha podido apercibirse, por haber guardado cuantos le visitan, así como los empleados del establecimiento, el más delicado silencio respecto a la denegación de indulto. Pero a medida que pasan los días, su despejado criterio le hace comprender que no debe estar lejos el día de su ejecución, y así pudimos entenderlo cuando sin cambiar de tono, y con la misma naturalidad que hasta entonces había hablado, al decirle el padre Moga que le esperaban y tenía que retirarse, le contestó: Bien Padre, pero no se me lleve V. a D. N. por que tiene mucho que escribir, pues ya sabe V. que hay que pensar en la distribución de estos altaritos para cuando llegue el caso, y es preciso que vean que a todos los he tenido presentes. El buen Padre le contestó que pensaba perfectamente y se despidió como siempre, esto es, echándole los brazos al cuello para abrazarlo con todo el cariño santo de que es capaz, al que con toda el alma corresponde ese hijo espiritual, que desde el día en que pudo tener un tan caritativo padre ha cambiado en fisonomía, costumbres, conversación, etc., y hoy admira a cuantos le ven cada día más fervoroso, más humilde, más resignado y más agradecido, pudiendo decirse sin exageración de ninguna clase, y así lo dicen a quien les pregunta los dignos funcionarios de la cárcel, que no recuerdan haber tenido un confinado que menos que hacer les haya dado, ni más prudente y comedido se haya mostrado siempre; pero desde la época citada sobre todo, porque su vida, entretenida con sus estampas y sus oraciones, rezando el rosario diariamente y haciendo otras obras de piedad, dedicadas a sus bienhechores, todo hace presumir fundadamente que el que el año pasado horrorizó con sus crímenes al mundo entero, ayudado de la gracia santificante que hoy visiblemente se nota desciende sobre él, ha de hacer, no lo dudamos, una muerte ejemplar a los ojos de los hombres, y de santa expiación a los de Dios. Terminemos ya, diciendo que por ver en que paraba la distribución escrita del reparto de las es-

tampas, escapularios, medallas y rosarios, estuvimos hasta que anocheció, oyéndole sin vacilar y con un orden admirable dictar lo que podemos llamar su testamento, que empieza por su esposa, su hija, su padre, hermanos, cuñados etc., y sigue por el Padrino de su boda, Excelentísimo señor Marqués de Villaverde, su señora hija, y luego todas las personas que con sus visitas, consuelos y socorros le han favorecido. Tengo yo muy buena memoria, decía, y no hay uno a quien no tenga presente. Quisiera poder disponer, de cosas mayores, pero estoy seguro del aprecio que han de hacer, y esto me consuela, los buenos y caritativos amigos que aquí he encontrado. Y nos despedimos de él, hondamente impresionados, con gran consuelo en el corazón, y seguros de que han de participar de iguales sentimientos nuestros lectores.

Una bronca.—Por la friolera de un tiesto con claveles que había perdido pié en una casa de la calle de los Judíos, hubo ayer un escándalo de tal importancia entre dos mugeres, que por poco viene al suelo la puerta de Almodóvar con sus almenas y demás restos históricos. Las crónicas a su vez han registrado el estrépito, que empezó en la calle de los Judíos y terminará, probablemente, en el juzgado.

Enlace.—Anteayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el de la bella señorita doña Matilde Aroca Fernandez con nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Angel García Revuelto, siendo desposados por el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Fernandez, apadrinándolos en nombre del Diputado a Cortes por esta circunscripción Ilmo. Sr. D. Antonio Garrijó Lara, nuestro querido amigo don Juan Velasco Berjel y su elegante esposa doña Flora Bolóix, y siendo testigos los señores don Matías de Pablo Blanco, Director de la sección de Telégrafos y el director de orquesta de esta ciudad don Eduardo Lucena. Concluida la ceremonia, pasaron a la casa habitación de los padres de la novia los mas íntimos de la familia, donde se sirvió un suculento almuerzo. A la hora del correo marcharon los novios con dirección a Madrid, donde se proponen pasar la luna de miel. Enviamos a los nuevos esposos nuestro sincero parabién, deseándoles la felicidad y ventura de que son dignos al ligarse con los santos é indisolubles lazos del matrimonio.

Protesta.—Nuestro estimado amigo Sr. D. Julio Valdelomar y Fábregues, formuló una ante la Junta de escrutinio, por coacción electoral del visitador de consumos en la sección primera, y por haber aparecido una papleta más que el número de votantes en la sección segunda.

Visita.—Hoy tendrá lugar la de cárceles, en la forma prevenida.

Estrañeza.—Una apreciable colega extraña que no haya dicho aun su opinión el DIARIO respecto a los concejales últimamente elegidos. Pero la contestación nos la dá hecha el estimado colega, que en el mismo número dice que no puede dar su opinión hasta que aquellos ocupen sus puestos y "vea los puntos que alcanzan", pues lo que desea es la felicidad y bienestar de Córdoba. Lo mismo hacemos y deseamos nosotros. Y venga el bien de donde viniere.

Después.—Sin la fijación del 25 para la celebración de la feria, mañana, Pascua de Pentecostés, sería el día primero. Es decir: que habrá ya este año dos

EL CRIMEN DE LA BARONESA.

todas las cortes extranjeras, y poseía muchos idiomas, siendo sumamente aficionado a las muchachas jóvenes; pero en cuanto llegaban a los veinte años, las dejaba. Eso hizo con la infortunada Conchita: un día fingió un corto viaje a Rusia, y se marchó para no volver más.

Nadie sabía su verdadero nombre; sin embargo tenía muchos millones y era bien recibido en todas partes.

La baronesa, mujer de historia y de aventuras, comprendió pronto que habían perdido el filón y se apresuró a vender todos los muebles del hotel, los carruajes y los caballos que el marqués le cedió generosamente.

Los cridos habían seguido a su amo.

No tardaron en hallar otro millonario que las llevó a Inglaterra. Conchita deseaba mucho conocer este país, y como no tardaron en verse abandonadas por el inglés, se embarcaron para los Estados Unidos.

La deliciosa posesión, donde se reúnen tantas maravillas de la naturaleza; donde el arte, el trabajo, la constancia, el buen gusto y el amor de una familia, se han unido para formar el hermoso vergel, el Nido de amor que embellece y encanta aquellos áridos campos.

Serafin se sentó en el pilón de la fuente lleno de ansiedad, hasta que llegó el anhelado cartero, y tomando los periódicos y cartas que llevaba, corrió a buscar a su padre, que se entretenía leyendo un libro de legislación.

—Hé aquí los periódicos: vamos a ver qué ha sido de ese pobre Conchita, dijo el joven abriéndolos uno por uno hasta encontrar el que buscaba.

Aurora, ya peinada y vestida sencillamente con su bata de percal fino, estaba haciendo un chaleco de lana para su marido, a quien empezaba a molestar el reuma. Achaques propios de la edad.

—Vamos, lee pronto Serafin dijo con impaciencia.

En el número de ayer dimos cuan-

sión, y subiendo la pedregosa cuesta que conducía a las eras de Colmenar, fué a ver si llegaba el peatón. Como éste tardase, se volvió a bajar, y sentándose en la fuente que hay a la entrada, donde iban a buscar el agua todas las mozas y mozos de la villa, se entretenía oyendo sus disputas sobre quien llenaría primero, y viendo los cántaros rotos que sembraba los alrededores, haciendo, en unión de los enormes pedrascos de la cuesta, impracticable y sumamente incómodo aquel camino.

Dice un refrán español que "por mal camino no se puede ir a buen lugar", pero en el caso presente no estaba bien aplicado aquel axioma.

Por una vía infernal, donde se exponía uno a romperse la cabeza rodando por la áspera bajada erizada de cantos, se va a la fuente que surte de riquísima agua al pueblo, no pueblo tan rico, que debiera haber hecho más accesible esta importante vía, y al lado de la fuente está la puerta de *La Poza del Moral*.

Dejemos a las dos aventureras siguiendo su carrera de perdición y volvamos a Colmenar a la *Poza del Moral* donde la dichosa familia de D. Juan disfrutaba la apacible vida del campo. Con impaciencia esperaban el correo D. Juan y Serafin, sentándose debajo de los árboles a leer los periódicos. —Venid, gritó D. Juan, una mañana; Aurora, Serafin, escuchad una cosa que os ha de interesar. Todos corrieron a su lado. Paulina, con las manos llenas de masa, pues estaba amasando unos bollos de manteca para el chocolate; Aurora con Laurita en brazos, la sentó sobre sus rodillas y siguió peinándola, y Serafin arreglando los chismes de caza y limpiando la escopeta.

pascuas. Nos agrada ver á todos con cara de ellas.

—**Huéspedes.**—Empieza á notarse aumento de ellos en las fondas con motivo de la proximidad de la feria.

—**Duro, duro.**—Han sido denunciados á la Autoridad dos criaturas imberbes que anteayer se apedreaban en la calle Pozanco de San Agustín. Es menester arreglar á estos muchachos.

—**Agua viene.**—Anoche á las ocho nos obsequiaron las nubes con el benéfico rocío. Loado sea Dios.

—**Monte de Piedra.**—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, dando principio á las diez, subasta de las ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la cursal segunda durante el mes de Septiembre próximo pasado.

—**A Linares.** Con motivo á la feria que se verificará en dicha ciudad los días 17, 18, 19 y 20 del corriente mes, la Empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto la expedición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, por los trenes ordinarios que salgan de Córdoba los días 17, 18 y 19, valaderos para el regreso por los mixtos que salgan de Linares á las 6 y 20 de la tarde del 18, 19 y 20, no admitiéndose más equipaje que el que pueda llevarse á la mano. Los precios desde Córdoba serán 15 pesetas en coches de segunda y 9 con 25 céntimos en tercera; desde Montoro 10'75 y 6'75, respectivamente, y de Villa del Río 9'75 y 6.

—**Bien venidos.**—Procedentes de Cuba, han desembarcado en Cádiz, el 13, nuestros distinguidos amigos el primogénito del señor marqués de Sandoval y su bella esposa doña María Scholtz y Baquero, hermana política de nuestro querido compañero en la prensa señor Valdelomar (don Julio). Dichos señores se disponen á pasar la temporada de feria en Córdoba.

—**Viaje.**—Ha salido de esta capital con dirección á su casa del Carpio nuestro querido amigo el señor don Joaquín Barasoa y Candan, que ha permanecido en Córdoba una larga temporada.

—**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Aguilar, Puente Genil y Monturque. —Pasado mañana las de los de Castro del Río, Espejo, Villaviciosa y Obejo.

—**Senador.**—En la sesión de anteayer de la alta Cámara, juró el cargo de Senador por esta provincia nuestro distinguido amigo el señor conde de San Bernardo.

—**Telegramas.**—Desde el miércoles se encuentran detenidos en Madrid, estaciones Central y del Este, respectivamente, dos telegramas expedidos en Córdoba, para la señora Navarro, Luna 16, y señora Fourminier, Sauro 16.

—**Gala.**—Mañana la vestirán las tropas de la guarnición, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

—**Empresario.**—Hemos tenido el gusto de saludar al activo empresario de modernas construcciones de Jerez don Segundo Martínez Lopez, que ha venido á interesarse en algunas subastas de Córdoba y su provincia.

—**Junta.**—La provincial de Beneficencia se reunirá esta tarde en su nuevo local de la calle de Góngora.

—**Llegada.**—Han llegado á Córdoba los señores don Gabriel y don Lorenzo Arjona, sobrinos de nuestro ilustrado amigo señor don Agustín González Ruano.

—**Museo.**—Parece que el de figuras de cera que va á establecerse en el real de la feria es el más rico de todos los que hasta ahora se han visto en esta capital.

—**Vapores correos.**—La compañía Transatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes de Junio. —**Línea de las Antillas.**—El día 10 saldrá de Cádiz el vapor "Veracruz",—20, de Santander, "Alfonso XII",—30, Cádiz "Montevideo",—**Línea de Filipinas.**—Día 26, de Barcelona, "Santo Domingo",—**Línea de Europa á Colón.**—Días 6, de Barcelona y 12 de Vigo "San Francisco",—**Línea de Buenos Aires.**—Días 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, "Antonio Lopez",—**Línea de Fernando Pó.**—Día 30, Cádiz, "Larache",—**Línea de Marruecos.**—Día 18, Barcelona, "Rabst",—**Línea de Tanger.**—Salidas de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger los martes, jueves y sábados.

—**Bien venidas.**—Muchas familias de Málaga, según la prensa de aquella capital, se preparan á venir á la feria de Córdoba.

—**Pensamiento.**—Un necio puede tratar de combatir á un sábio, pero un sábio ni refuta ni podrá jamás convencer á un necio.

—**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente del registro "Santa María la Buena," del término de Hornachuelos.

—**Cantar.**—No te vengas con palabras—para revelarme amor.—Que si ellas dicen que sí—tu alma me dice que nó.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Mariano Perez Puente, contra el que se procede por lesiones á José Urdiales, vecino de Paente Genil.

—**R. I. P.**—Recientemente ha fallecido en la villa de Balcazar el apreciable sacerdote señor don Antonio Esquinas, que durante su permanencia en Córdoba, en donde desempeñó la coudjutoria de la parroquia de San Pedro, conquistó el aprecio y consideración general de los feligreses. Acompañamos á la familia del finado en la sentida pena que le produce esta irreparable desgracia, y pedimos á Dios por el descanso de su alma.

—**Arriendo.**—El día 17 se subasta en la Granjuela, en junto ó por ramos separados, el de los derechos de consumo á venta libre. El tipo total es de 448 pesetas y 47 céntimos.

—**Detenidos.**—La noche del doce lo fueron en Caba por la guardia civil tres individuos que la noche anterior habían hurtado tres sacos llenos de habas verdes de la finca nombrada San Francisco, de aquel término, encontrándose en poder de los mismos siete pesetas, importe de la venta de aquellas, efectuada en la plaza de Abastos.

—**Descanse en paz.**—El miércoles en la noche falleció en Sevilla el señor don Saturnino González, Canónigo de la Catedral de Oviedo y hermano del Cardenal Fray Ceferino González, al que enviamos sentido pésame.

—**Tambien eso?**—En Sevilla se han declarado en huelga los barrenderos encargados de la limpieza pública, viéndose por este motivo el miércoles las calles convertidas en estercoleras.

—**Dependientes de comercio.**—Eres el hombre más imbécil.—¿Cómo te atreves á dirigirme eso, cuando nadie hay tan bruto como tú! —Señores: (dice el jefe entrando.) ¿Olvidan ustedes que estoy yo aquí?

LEED Y JUZGAD QUÉ CONCEPTO MERCECE LA "Emulsión Scott," á los más esclarecidos médicos.

(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones)

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.—Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la "Emulsión Scott," en el tratamiento de los enfermos afectados de "escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente," he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia, concepto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras, en eficacia para curar dichas enfermedades. Tambien creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzgen oportuno, pues es la primera vez que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.—Doctor José Gomez Garcia.

Hace pocos días que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se hirió en la mano derecha, de la cual empezó á brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto á su vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Príncipe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar á su médico para darle las gracias. El Doctor le dijo: "No es á mí, señora, á quien hay que agradecer, sino á las maravillosas propiedades que para estos casos posee el "Balsamo de Fernoline."

Es costumbre emplear para la curación de las dolencias secretas, inyecciones astringentes y peligrosas que ocasionan inflamaciones y otros perances; por esto los médicos de Paris dan la preferencia á la "Inyección de Mático de Grimant y compañía," que á su actividad de acción reúne la calidad inapreciable de ser inofensiva.

OPINIÓN DE LOS FACULTATIVOS.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp, New York.—Muy señores nuestros. Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones las Píldoras y la Zarsaparilla de Bristol. En

nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados. Por medio de las Píldoras vegetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados. Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma, á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tienen. s. s. q. b. s. m., E. Consiglieri Alcazar.—Joaquin Souvirón.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

COMUNICADO

Señor Director de **EL DIARIO DE CÓRDOBA.**

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección fecha 13 del corriente, un comunicado del Sr. D. Juan de los Reyes, en contestación al remitido por las comisiones de albañiles y carpinteros, fecha 12 de Mayo, en la que manifiesta dicho señor que no había dado su conformidad á dicha petición, sino que la firmó conforme con la mayoría, nos vemos en la necesidad de tener que contestar á su comunicado, después de esperar un día mas, para ver si aparecía algún otro; pero visto lo contrario, y la ligereza de dicho señor en contra de dichas peticiones, nos apresuramos á contestar dándole, señor Director, las mas expresivas gracias por su atención.

Al presentarse la Comisión de carpinteros, dirigiéndonos á el señor don Juan de los Reyes, debía y debe fijarse, en el segundo párrafo de la petición, que dice, haciendo la petición general por los dos gremios que nos dirigimos á los señores Arquitectos y Maestros, tanto de albañilería, como de carpintería y capitalistas, que atenderían dicha petición sin darle una interpretación torcida, aguardando su aprobación por mas que el gremio de albañiles presentara sus peticiones á sus maestros, pero que nosotros lo hacíamos en general á los directores; y no habiendo salido ninguna comunicación en los periódicos en contra de nuestras peticiones, mas que la suya, clara está que habiendo contado con la conformidad al no haber protesta ninguna en contra, era segura la aprobación de los señores y maestros; pero sabemos que el señor don Juan de los Reyes, no era muy opuesto á su aprobación, pero que el empuje de sus trabajos que tiene el sueldo de 16 reales, es el mas opuesto, aconsejándole que si no quieren trabajar las diez ó once horas los trabajadores que tenia, que buscaría otros, no apoyando la petición, como debía, de los trabajadores. La cuestión es defender su sueldo aunque los demás rabien, debiendo hacer lo contrario como trabajador.

Sobre el cuarto párrafo que dice que no se hablaba nada del precio de los jornales, que seguirían los mismos, ó que no se fijó al pedir las ocho horas de trabajo, si se rebajaban los precios de los jornales con arreglo á las ocho horas, claro está que tal reforma sería un absurdo y en perjuicio de los trabajadores, que no pueden hoy atender á sus primeras necesidades; que la reforma de las ocho horas no lleva mas fin que el de nivelar las horas de trabajo con las del invierno, porque se ocuparían los brazos parados y lo mismo daría á el capital hacer una obra en invierno que en verano, y porque en todos tiempos hay trabajadores parados, y mientras mas horas se trabajasen mas habria en perjuicio de los trabajadores y en beneficio del usurero, que no trata mas que de explotar á su prójimo haciendo su negocio, aunque perezos toda la humanidad entera. Todas las reformas al tratar de llevarlas á la práctica, se presentan con inconvenientes y se disfrazan las cuestiones de otra forma distinta, para presentar obstáculos á su realización, unos por mala fé y otros por ignorancia, ó interpretando las cuestiones.

Se nos dice en el quinto párrafo que le da un consejo á los albañiles que mal guiados y mal aconsejados, piden una petición que redunde en perjuicio de sus intereses en esta capital. No hay quien aconseje ni guie mal á los trabajadores: los que han faltado al trabajo lo han hecho por su propia voluntad, por defender su derecho y una justa petición que está dentro de la razón y de la justicia pero no está en la conciencia de los usureros y de los que quieren perpetuar su miseria y mal-estar, sumiéndolos en la ignorancia y en la servidumbre. Se nos dice, en último término, que la demanda es injustificada y que pidan trabajo, trabajo y trabajo; eso mismo es lo que deseamos, pero vemos que

no es así, ni porque se pidan las ocho horas de trabajo, ni sin pedir las, y lo que buscamos es un remedio á la falta de trabajo y poner un dique á algunos usureros: esto no vá dirigido con ánimo de molestarle; no es mas que hacerle comprender lo que pasa: nosotros lo que pedimos es trabajo y justicia en los hombres.

Córdoba 15 de Mayo de 1891.

LA COMISION ORGANIZADORA

Nota.—Teniendo noticias que algunos señores, aunque son los menos, no estaban conformes con la petición de las ocho horas de trabajo, consintiendo que se marcharan los operarios el lunes, y que en la obra de la entrada de la calle de Letrados se han paralizado los trabajos, no creyéndonos semejante determinación en perjuicio de los trabajadores, y que en la calle Arco Real no han consentido que trabajen mas que con la costumbre establecida, marchándose parte de los operarios, y á la salida de la puerta del Hierro de la Victoria, siguen con la costumbre antigua, si nó han dado sus dueños, como debían, órdenes de lo contrario, aguardamos de la rectitud y buen juicio de dichos dueños, que darán las órdenes oportunas para que trabajen con la costumbre de ocho horas, por ser en su mayoría la establecida general. Parece ser, que se han propagado por malas interpretaciones, falsas noticias de que en la salida de la puerta de Gallegos, en los trabajos junto al fiolato, estaban trabajando en la colocación de la Exposición diez horas, siendo falso, por mas que allí no hay mas que trabajadores del campo haciendo hoyos, y les pagan las dos horas que trabajan mas, con arreglo á su jornal; en la Pescadería hay otra obra en la esquina de la calle de la Cera, que no sabe su dueño que están trabajando las once horas, por no habérselo dicho el oficial encargado á el dueño. Hoy jueves lo van á poner en su conocimiento y estamos seguros que entrará con las ocho horas, por haber firmado dicha petición.

En los trabajos del señor Ballesteros en la feria, como no son ni carpinteros ni albañiles, siguen con la costumbre antigua.

Nos dirigimos á los señores propietarios que tienen obras ó trabajos de albañilería, carpintería y fabricantes en general, que no serán opuestos al acuerdo tomado sobre la petición de dichos gremios, por estar basada dentro de la razón y de la justicia, y vista la forma con que la clase trabajadora de Córdoba, ha presentado dicha petición y su conducta observada en celebrar sus reuniones públicas y el meeting de 1.º de Mayo, creemos que los señores propietarios darán su conformidad y no tratarán de dejar sin trabajo y sin poder atender á sus primeras necesidades, á los que no tienen mas capital que sus brazos, tratando de suspender las obras.

Las comisiones de los dos gremios encargan á sus compañeros que cumplan con su deber en los trabajos, sin cometer abusos de ninguna especie.

Córdoba 15 Mayo 1891.—Por la comisión organizadora, Francisco Torres.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, San Pascual Bailon, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los Excelentísimos Sres. Marqueses de Valdeflores.

Ejercicios del mes de Maria.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada: los dias festivos despues de la mayor.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los dias festivos media hora despues de oraciones, con sermon.

—En la de San Francisco, á las siete y

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los dias festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermon.

—En la Real Iglesia de San Hipólito á las oraciones. Despues del Rosario y plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general y por la tarde media hora despues de vísperas los ejercicios de costumbre.

—Hoy y mañana estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo. Los egerocios serán á las seis de la tarde. Estos cultos son costeados por varios feligreses de la misma. El segundo dia, fiesta del titular á las diez y media de la mañana, tendrá lugar una solemne función en la que predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres y por la tarde el señor don Antonio Pedrosa.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ CANTERO Y CABAL
Viudo de D.^a Ana Jerez y Enriquez
ha fallecido.

Su hermana doña Ana Cantero y Cabal, sus sobrinos, albaceas testamentarios, Director espiritual y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor desde hoy hasta el dia 22 del corriente, inclusivos, de 6 de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del M. I. Sr. don Manuel Miguéz y Vazquez Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y demás parientes ruegan á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

†
Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don Martín de la Cuesta Moral
Falleció el 16 de Mayo de 1889
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de San Pedro, de 6 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
XII aniversario
Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa, desde las siete de la mañana en adelante, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio por el alma de la Excelentísima Sra. Doña Sofia Ferran de Pulido (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 12 reales.

†
Las Misas que se celebran pasado mañana en la Capilla de las Animas de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Pascual Martinez (q. e. p. d.). Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
De la Agencia Fabra

Madrid 15 (4:30 tarde).

El consejo de ministros reunido hoy en el real Sitio de Aranjuez, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Regente, se ha ocupado de ultimar algunos nombramientos y del despacho de varios indultos.

Se teme se generalicen las huelgas en Bilbao.

En Bélgica han promovido algunos desórdenes los huelguistas.

De Corfú avisan haberse registrado estos dias algunos asesinatos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.

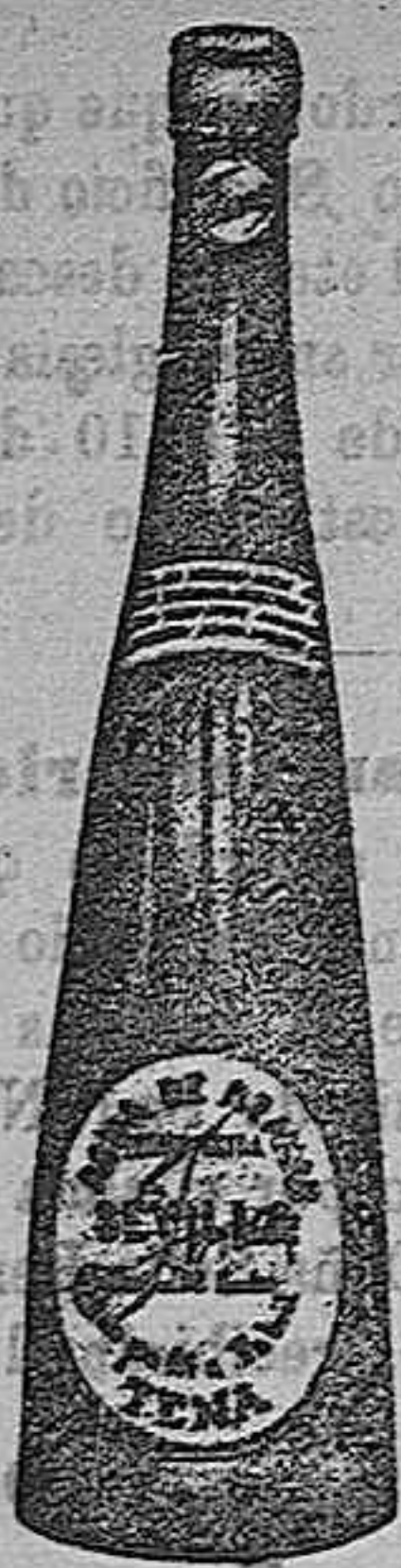


Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16



AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.



Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

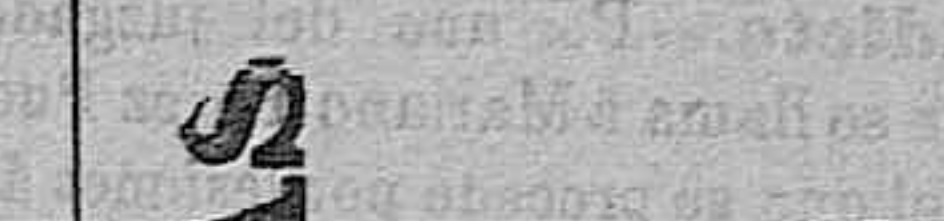
AGUA DE LOS GARMELITAS BOYER

contra la Apelepleja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la Firma de: Exigiese la Firma de:

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

PARIS, 14, r. de l'Abbaye



Mariano Blancas MARMOLISTA Carrera de los Tejares número 38 y Liceo 52 CORDOBA

En este acreditado establecimiento, el cual está hoy montado como pueden hallarse los de las principales capitales de España, hay un completo surtido en mármoles de Italia en todos grosores y medidas, mármoles de color los mejores hoy conocidos de varias clases, lápidas mármol Bélgica, negros variados dibujos y formas, Cruces mármol blanco de Italia y esculturas lo mas adecuado para trabajos fúnebres.

En el referido establecimiento, como tiene acreditado, además de un trato formal, encontrará siempre el público economía.

Hace pocos años no estaba tan al alcance de la sociedad la instalación de los mármoles por su costo excesivo, pero hoy que de cualquier material que se construya una escalera resulta tan cara ó mas que de mármol, como puede justificarse encargando la formación de un presupuesto, se encuentra lujo y economía en este y en cuantos trabajos se confien á este establecimiento.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodoga de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.



PADECEIS DOLORS de MUELAS?

Emplead como yo EL ELIXIR DENTÍFRICO del doctor ROUSSET

Recompensado en la Exposición Universal PARÍS 1889

3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales TAILHEFER & LABADIE

43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.

Á LOS LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Don Antonio Erciso, que vive en Córdoba calle Cardenal González número 68, se encarga del pronto y económico despacho de los certificados de soltería, con solo el envío de los pases que obran en poder de los interesados. s8-5



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz.

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardará su progreso, y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Almoneda. Se hace de colchones, mesas, cuadros, sillones y otros efectos y una preciosa imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. Darán razón en la plazuela de la Magdalena número 5. s4-3

Venta. Se hace en precio arreglado de un bonito y elegante carruaje-jardinería, casi nuevo, con toldilla. También hay guarniciones. Darán razón en la calle Madera baja número 84. s4-3

GARBANZOS

Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra, número 13. s4-4

Anuncio interesante.—En la calle

Encarnación Agustina, número 14, en Córdoba, vive don Juan Rafael Hidalgo, el cual vende los árboles genealógicos siguientes, por la cantidad que se convenga. Uno por el apellido Puerta, cuando de Ecija, con una capellanía. Otro por el apellido Ramirez, de Bujalance, con otra capellanía. Otro por el apellido Sanchez, del Carpio, con otra capellanía. Otro por el apellido Coca, de Bujalance, con otra capellanía. Otro por el apellido Franco, de Bujalance, con otra capellanía. Otro por el apellido Arjona, de Campillos (Málaga), con otra capellanía. Otra noticia genealógica de una capellanía á que tienen derecho los Alvarez de Aguilera, vecinos de Haro (Logroño). Otra de una capellanía á que tienen derecho los Villanueva del pueblo de Haro y del de Brijones (Logroño), descendientes del fundador. Y otra noticia de una capellanía á que tienen derecho los del apellido Echevarría, vecinos de Zaragoza. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San

Juan en adelante de la casa principal número 8 Arroyo de San Rafael, de nueva construcción, con bastantes habitaciones y muchas comodidades. Para tratar, Liceo 7. s4-2

Pérdida. Se suplica á la persona que

hubiese encontrado una pulsera de plata brillantada, por las calles de Librería, Claudio Marcelo, Letrados y Paraíso, se sirva devolverla en la calle de Góngora número 11, donde se le darán las gracias, ó se le gratificará, si así lo desea. s4-2

Almoneda. En la calle Estudios

número 9, contigua á la de Santa Victoria, se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un sofá y sillonería de caoba, camas y varias macetas, todo á precio económico. Para tratar, de siete á diez de la mañana, y de dos y media á cuatro y media de la tarde. s8-2

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa de recreo y jardinería de la hacienda nombrada Aguardentera ó Virgen de Gracia, situada en la Sierra de este término; de las casas en esta ciudad calle de Osio, número 6, Bey Almazor 44 y un departamento en el piso alto de la casa calle de Saravia, número 1; para tratar con don Eulogio Montijano, Góngora, número 20. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan

en adelante se hace de la crusa número 16, de la calle de San Eloy, para tratar calle del Romero 10. s4-2

Advertisement for AZUCARADAS DE BRISTOL and EL HIGADO, featuring an image of a product box and text describing its benefits for the stomach and liver.

Advertisement for JARABE y PASTA DE BERTHÉ, a medicinal product for various ailments, with text in Spanish and French.

Quesos extranjeros y del país. Camembert: piezas de 300 gramos en elegantes cajas, una 6 reales. Delicioso id. id. sin envoltura 6 reales. Roquefort id. 10 reales. Villalón, clase extra idem 6 reales. Además hay buen surtido en los demás quesos corrientes. Arco Real 19, teléfono 180. Se sirve á domicilio.

Arrendamiento.—Desde el día y si se quiere para este mes de feria, se alquila un piso principal con muchas habitaciones, y desde San Juan en adelante toda la casa. También se hace almoneda de varios muebles, entre ellos unas persianas y una mampara con sus bastidores, calle Manriquez, número 5. s8-3

Almoneda. Se hace de un bonito estrado, dos sillas, un sofá de rejilla negro, utensilios de cocina y otros efectos de casa, macetas de laureolas y begonias. Puede verse todo en la calle Fernando Colón número 5, de una á cuatro de la tarde. s8-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles, y entre ellos una magnífica cama de nogal, un capero y algunas sillas. Podrán verse todos los días de diez de la mañana á cinco de la tarde en la calle de San Felipe número 1. s4-3

Acaba de llegar á esta capital la celebre modista Manuela Ramirez; solo por 15 días, ofrece su gabinete en la calle Concepción número 26. s4-3

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, número 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Venta. Se hace en precio arreglado de un bonito carruaje charaban, con seis asientos, nuevo, y propio para campo y paseo. Se engancha con tronco y á la limonera. Dará n razón del precio y condiciones, Góngora 24. s4-3

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de tamaño natural y de talla antigua, en precio muy económico. Puede verse y tratarse en la plazuela del Socorro, estanco. s4-3

Venta. En el almacén de muebles de la calle Gondomar, se acaba de recibir un abundante surtido en transparentes de fantasía y persianas, todo á precios económicos, las cuales se colocan á domicilio. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 9, calle de José Rey, con muchas y hermosas habitaciones, agua de pie abundante, patios, jardines y cuantos accesorios son propios de una casa principal. Darán razón del precio y condiciones en la calle del Liceo número 43. s15-3

Arrendamiento.—Se hace de una casa bien acondicionada, en la calle de Bataneros número 4, moderno. Para tratar en la de Fernando Colón, número 1. s8-3

Se vende verde superior en la Carrera de los Tejares, huerto de la Reina baja, á 4 reales y medio. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del piso principal de la casa calle Gondomar número 12, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie: para tratar en la misma casa. s4-3

Se venden sureclas en macetones en la calle Angel de Saavedra número 7. s4-3

Mariano Moya AYUNTAMIENTO, 20 JUNTO Á LA IGLESIA DE SAN PABLO CORDOBA

En este antiguo establecimiento, trasladado á local mas espacioso que el en que tantos años ha estado, encontrará el público un gran surtido en hilos de lino y algodón para medias, coser, crochet, bordar, etc., agujas, alfileres, abanicos, botones, batidores y peines de goma, asta y marfil, cajas y borlas para polvos, bastidores y cañamazo para bordar; cintas de seda, hilo, algodón y estambre, cucharas y tenedores de pedale y metal. Calcetines y medias. Dedales, marcos, espejos, fleco para colchas, horquillas, hebillas, jabones, navajas, polvos, carretes de seda, tijeras, ballenas y otros artículos análogos. s6-3

Gran surtido de esteras de junco de venano y delanteras para sofá y cama á precios reducidos, San Pablo 14.

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego Garcia Osario número 28, Córdoba

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecucomodas y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con colgantes y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda un piso de la casa número 10 de la calle de Maese Luis. En la misma darán razón. s4-1

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa calle de Candelaria número 5, y para tratar plazuela de San Lorenzo número 146. s4-1

Se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación, con agua de pie. Darán razón en la plazuela de San Felipe número 1. s4-1

Venta. Se hace de una cama de hierro para matrimonio en la calle Pedregosa número 5. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 5 calle de las Campanas, número 17 calle de Armas, y la número 33 de la plazuela de Frías, frente á la Sursal del Banco de España. Para tratar del precio y condiciones con don Fernando Ilescas, Alegria número 1. s4-1

Se vende una huerta en el ruedo de esta ciudad, y una casa en un buen sitio de la misma. Darán razón en la confitería de la Esmeralda calle de Gondomar número 19. s4-1

Hielo artificial DE EL POLO NORTE

Deposito calle Carreteras, numero 13. Se abre la venta el Domingo 17 de Mayo corriente. s8-1

Venta. Se hace de un magnífico espejo y una lámpara de cinco mecheros para gas, procedente de la peluquería que fué de las Tendillas, y otro objetos. También se arrienda una habitación amueblada, con su correspondiente cama; y cuartos desde un caballo hasta diez ó doce para los días de feria. Darán razón en la calle del Horno de San Juan número 2. s4-1